

## SUSCRIPCIÓN

## TRIMESTRE:

SEGOVIA, UNA peseta.  
PROVINCIAS, 1'50.  
NÚMERO SUELTO, 0'05.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



## OFICINAS

Plaza de Alfonso XII,  
14, y Librería de la  
Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscritores de la capital un precioso almanaque.

## PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

## Truenos de la semana

El viernes se vió en juicio oral en la Audiencia de esta población una causa motivada por un hecho que tiene cierta semejanza al tan famoso como horrible de la calle de Fuencarral.

En éste figura como delincuente un joven, quien causó la muerte á su madre, ó por lo menos fué colaborador en la sangrienta obra de arrancarla la vida.

Y en el hecho á cuya causa voy á referirme figuran como autores la esposa, cuñada y suegro del agredido, quien fué hallado la mañana del 20 de Junio último, casi exánime, en las inmediaciones del pueblo de Condado de Castilnovo á donde él se dirigía.

Las frecuentes disensiones motivadas por el carácter díscolo de la mujer de Santiago Pérez Casla (que así se llama el infeliz que fué víctima del furor de sus parientes), la poco recomendable conducta de alguno de éstos, la declaración del mismo Santiago, y otros detalles de no menos importancia, hicieron concebir sospechas de que verdaderamente eran autores del hecho aquellos á quienes la opinión pública indicaba, los que, confiados en el carácter pacífico de Santiago, salieron á su encuentro, y olvidándose en aquellos momentos de los lazos de parentesco que les unían, cubriéronle la cara hirriéndole (¡quién sabe si su mujer misma!) gravemente en la garganta.

Tan gravemente que perdió por completo el habla; no se verificaba en aquel infeliz la deglución y los médicos temieron por su vida.

La Providencia, constante auxiliar de la justicia humana, arrancó de las garras de la muerte á aquel desdichado que por los perversos instintos de su esposa hoy se ve separado de ella y quizás para bien suyo, puesto que tantos disgustos y sinsabores le proporcionaba la que solo caricias y ternezas debía darle.

Apenaba el ánimo ver en el banquillo de los acusados aquella mujer cuya frente contraída y mal fingidos gestos de sentimiento indicaban pobreza de espíritu y un infundado rencor que todavía no estaba extinguido.

¡Quién sabe si los labios que negaban el hecho estarían escuchando los gritos de un corazón raquítico que decía: «Si le hubiésemos matado, quizás á estas horas nuestra culpabilidad no se habría demostrado y estaríamos libres!»

El único testigo que hizo declaraciones de importancia fué el referido Santiago.

El médico forense Sr. Gil é Isabel, el Sr. Páramo y los que hicieron la primera cura al enfermo, señores Sierra y Jiménez, hacen una detallada explicación de la herida que pudo privar de la vida á Santiago; indican éstos los medios que se pusieron en práctica para su curación y manifiestan todos que la lesión debió ser producida por un instrumento poco cortante.

Atinada y correcta acusación hizo el competente Fiscal señor Torrejilla, é innumerables fueron los cargos que dirigió á los procesados.

Sostuvo más de media hora la atención del auditorio, sin faltar lógica á sus argumentos y energía á las frases con que pintaba el hecho por el que pidió para los procesados la pena de 17 años y cuatro meses de reclusión temporal para Gabriel Pérez, y la de 16 años para Francisca y Celestina, mujer y cuñada respectivamente del agredido Santiago.

El respetable letrado D. Juan Rivas fué el encargado de la defensa, probándonos en su razonada oración forense, que aunque lleva medio siglo, como él manifestó, dedicado á la penosa tarea de interpretar las leyes, ni se ha extinguido en él su recto criterio, ni los años han borrado de su inteligencia los muchos conocimientos que la avaloran.

Su palabra era débil, pero fuertes sus razonamientos.

Felicitemos al decano de los abogados quien ha dedicado los largos años de su vida al estudio y al trabajo.

¡Pocos hombres como el Sr. Rivas gozarán de fama tan merecida en la difícil carrera del foro!

Para sarcasmo de la humanidad nunca falta, hasta en el más horrible hecho, la nota cómica.

Uno de los testigos, sordo como el que más, hizo reír al numeroso público que llenaba la sala, pues á las preguntas que le dirigían contestaba con palabras que ninguna relación tenían con aquellas.

En cambio los desdichados que ocupaban el banquillo del crimen enjugaban las lágrimas que salían de sus ojos.

¡Sarcasmo del destino! ¡Siempre han de ir mezclados la risa y el llanto!

De nada nos ha servido tener tren directo.

El verano debe andar mal de fondos (¡claro; estará de verano!) y ha tenido que venir á pie, por lo que ha llegado con bastantes días de retraso.

Las chaquetillas de dril y los sombreros de *jipijapa* ya le echaban de menos, y maldecían su tardanza la horchata, los chicos de limón y las chicas que esperan que los rigores de la presente época desarrolle los instintos matrimoniales en los jóvenes tímidos.

Porque es indudable que el calor sirve de acicate á las pasiones y tira hacia el matrimonio...

No falta quien maldice al verano.

Aquellos á quienes sudan los pies; los que sufren erupciones cutáneas; los que no tienen un cuarto (y son, digo, somos bastantes) para irse á un puerto de mar; los que no tienen quitasol y los que tienen una esposa bien alimentada y de grandes dimensiones, echan pestes de la presente estación y se dan á todas las suegras, digo, á todos los demonios, habidos y por haber.

Don Teófilo, que tiene una esposa que á juzgar por lo que suda parece un manantial perpetuo, reniega del verano y no le falta razón.

—Amigo,—me decía no hace muchas noches en la Plaza,—¿conque es cierto que el calor desarrolla los cuerpos? Pues como aumente el de mi esposa no voy á encontrar donde meterla.

¡Ya he tenido que ensanchar la puerta de la alcoba para que pueda entrar!

\*\*\*

El jueves ya hemos tenido melones en la Plaza. Y conste que no me refiero á ninguno de los Tenorios empedernidos que andan por esas calles de Dios.

Esos son otros melones.

Paganini.

¡BASTA!

Con tus celitos aburrirme quieres, y me das á menudo la gran lata con que si miro mucho á las mujeres... ¡Qué tonta! Te acreditas de insensata cuando piensas y dices tales cosas de mí, que soy un hombre que, hoy por hoy, ni me ocupan las hermosas ni me acuerdo del santo de su nombre.

Además, me parece muy extraño que gustándote tanto los varones—pues mudas cuatrocientos en un año—me vengas todavía con sermones que por ser tan injustos me hacen daño.

Si quieres que me aburra, con gran tino elegiste el camino



para que huya al galope de tu lado.  
 ¿No comprendes que fuera muy pollino  
 si quisiera vivir apaleado?  
 Me encuentro de reproches hasta el alma,  
 por lo que quiero recobrar mi calma,  
 y te lo anuncio así. ¡Basta de oprobio!  
 Desde hoy perdiste el novio;  
 ¡y por mí que te entierren con la palma!  
 Espero que tal cosa no te asombre,  
 pues ya ves la razón con que discurro.  
 ¡Me encuentro muy contento con ser hombre  
 para que quiera convertirme en burro!

JOAQUÍN MIRANDA.



REVOLOTUM

Todos sabemos lo natural que es en los médicos el lavarse las manos después de reconocer un enfermo.

Cierta día, el doctor C\*... fué llamado para asistir á una linda señorita, atacada de pulmonía. Después de observarla, auscultándola por pecho y espaldas, pidió una jofaina con agua, en la que se lavó escrupulosamente.

A la joven no la agradó esta operación que juzgó ofensiva, y tan pronto como el médico se presentó de nuevo á la cabecera de su lecho, sin darle tiempo para nada exclamó:

—¡María!... trae la palangana, para que se lave las manos este señor antes de tocarme, pues yo también tengo mi estómago.

\*\*

Un Jefe de cierta dependencia del Estado, en ocasión de fausto suceso nacional, convocó en su despacho á todos los empleados, con la intención de improvisarles la arenga alusiva de cajón.

Antes de empezar su discurso, uno de los escribientes se dirigió al compañero inmediato diciéndole *sotto voce*:

—Escucha la barbaridad que va á decir nuestro Jefe.

Éste llegó á oírlo, y con acento irritado se encaró al escribiente en estas formas:

—¡Queda V. suspenso de empleo y sueldo por quince días!

—¿Lo ves?—murmuró el castigado al oído de su amigo.—¿Es barbaridad ó no?...

\*\*

Mi amigo Vicente Casero se ve obligado á verificar una visita de puro cumplimento á cierto funcionario público, cuya vida económica no es nada ejemplar.

Llega á la habitación, agita el timbre y abre la puerta una pulcra doncella de labor.

—¿Qué se le ofrece á V?

—¿Vive aquí D. Melquiades Riñón?

—Sí, señor... ¿qué se le ofrecía?

—Dígale V. que el Sr. Casero trata de hacerle una visita.

La doncella se retira, y á poco, gran estruendo se siente en lo interior de la casa como de muebles fuertemente empujados, y una voz estentórea, dominando el tumulto, se destaca con estas interjcciones:

—¡El casero!... ¡Que aguarde!... ¡Venga mi fusil... el sable... un asador!... Yo le daré á ese caballero...

Mi amigo, algo prudente de sí, no esperó el desenlace de tan extraño recibimiento, y se alejó de aquellos lares con pasos más que precipitados, sin adivinar que su impopular apellido le originaba el *lapsus*.

\*\*

Al notario A\*... le fué recomendado un moce-ton para el servicio de amanuense.

—¿Qué tal la letra?

—Bien.

—¿Y el oído?  
 —¡Ah! ese... *superavis*.  
 —Pues me alegro. Siéntese V., tome la pluma y escriba lo que voy á dictarle.

«A pesar del caso que relata Smala en su texto...»

—Ya está.

—¡Hombre!... ¡qué pronto!... ¿A ver?...

Y recogiendo la cuartilla, el notario A\*... leyó estupefacto:

«A pesar el cazo, que la gata es mala en su tiesto...»

Es inútil manifieste que el *superavis* amanuense no llegó á calentar los asientos de la notaria A\*...

ADULFO J. DE GUMUCIO.



RETRATOS MIÑÓN

BALBINA LA CAMARERA

Deshaciéndose en cumplidos con todos sus parroquianos, sirviéndoles cariñosa y con ellos *alternando* y dando más desazones que arenas tiene el Cantábrico, allí está Balbina siempre, rápida el café cruzando, que aunque es muchacha de peso es más ligera que un gamo.

Da fuego con sus miradas y refrescos con las manos y contesta á los floreos con sonrisas en los labios, sonrisas que muchas veces harían pecar á un Santo.

Cuando ríe, en sus mejillas se ven dos hoyos y... ¡vamos!

que si supiera que en uno me enterraban, sin reparo me suicidaba en seguida, para verme allí enterrado. Oye palmadas y vuela.

Lleva sus hermosos brazos al descubierto, pues dice, y no hemos de refutárselo, que lo que ha hecho bueno Dios no lo da para guardarlo.

Ella lo mismo á Jacinto, que á Federico, que á Carlos, y á Francisco como á Antonio, y á Pedro igual que á Gerardo, les da *jarabe de pico*

que es un jarabe barato; y al ver á Balbina muchos jóvenes apasionados en el café donde sirve luciendo tantos encantos, entraron á refrescar y ¡salieron sofocados!...

J. RODAO.



MENUDENCIAS

Con Rita Rute discute un rito el rata Maroto; porque el rata el rito ha roto, y le reta Rita Rute.

Tengo un mico muy travieso y muy cómico, Perico; pero come con exceso. Todos los días un queso me come el cómico mico.

Rico-coco come Rosa; queso soso solo, Rita; jarabe bebe Benita, y arrope Pepe Pedrosa.

Dijole el gomoso Remo á otro que es memo en extremo:  
 —Tú no tienes quien te mime.  
 —¿Y á tí quién te mima, dime?  
 —Mi mamá me mima, memo.

FRANCISCO CAPELLA.



SÍNTESIS

Una ramera, un villano, miseria, impudor, veneno, catorce carros de cieno... (¡Eso es un drama de Cano!)

Sangre, horror, cien veces: ¡ay! asesinatos, ciclones, rayos, fuegos, maldiciones... (Un drama de Echegaray.)

Recelos, farsa, interés, jugadores, criminales, orgías, *horizontales*... (Drama de Eugenio Sellés.)

La luna que pura brilla, guzlas, gnomos, fuentes, flores, abejas, miel, ruiseñores... (Poesía de Zorrilla.)

El sol que rayos esparce, grutas, cascadas, martirios, sombras, abismos, delirios... (Poema de Núñez de Arce.)

Travesuras del amor, fè, desengaños, conciencia, Fidiar, Galeno, experiencia... (Poema de Campoamor.)

Cabello negro, áurea peina, perlas, brillantes, rubies, blondas, oro, seda, huries... (Fragmentos de Manuel Reina.)

El sol que entre nubes arde, el trigo en mies hacinado, los pastores, el ganado... (Poesía de Velarde.)

El arroyuelo tranquilo que bellos pensiles riega, Galicia, Asturias, la vega... (Poco más ó menos, Grilo.)

El despotismo que mata, virtud, libertad, ingratos, verdugos, asesinatos... (Clavado, Marcos Zapata.)

ANSELMO GUERRA.

RAYOS

Tenemos motivos para creer que la causa que instruye el Juzgado de Sepúlveda sobre asesinato de las dos jóvenes del pueblo de Navares de Ayuso, continúa sin levantar mano bajo la intervención fiscal. Existen algunos individuos presos y va adelantando el esclarecimiento de tan misterioso crimen, hasta el punto de poderse confiar en que no quedará impune.

Tal vez el sumario, todavía secreto en estos momentos, nos permita pronto ser más explícitos con nuestros lectores.



Hace pocos días un perro de presa mordió á un conocido usurero.

Pues, señor, por lo que infiero castigo del cielo ha sido, porque, al prestar su dinero, ¡á cuántos habrá *mordido* ese perro de usurero!



El sábado 14 del actual falleció D. Víctor Mateos Martín, cura párroco de Zamarramala.





Convendría ir el martes  
allá á la Granja,  
porque según se dice  
corren las aguas;  
y en tren directo  
irán á ver las fuentes  
los madrileños.

Pollitas segovianas  
que estáis sin novio:  
para hacer buenas bodas  
San Ildefonso,  
que á ver las fuentes  
irán, á más de gallos,  
pollos muy ternes.

Y aunque el martes se dice  
que es día aciago,  
en cuestiones de amores  
no se hace caso.  
Porque el cariño  
igual entra los martes  
que los domingos.

Andan por esas calles unos hombres con osos y monas cuyo feo aspecto repugna á todo el mundo. No debe consentírseles que vayan por los sitios céntricos de la población, pues, á parte de que pudiera suceder alguna desgracia, estamos cansados de ver osos. ¡Y que no los imitan mal ciertos jóvenes que conocemos!

Nuestro ilustre Ayuntamiento debía todos los días ver si los vinos que venden contienen ó no fuchina; si la leche que bebemos los lecheros la bautizan; si los puros chocolates tienen sustancias dañinas; si están ó no están corrientes las pesas y las medidas, y otras muchísimas cosas que al comprador perjudican. Para cortar los abusos hay que obrar con energía, y á quien San Juan se la dé San Pedro se la bendiga.

En un pueblo de los Estados Unidos se han verificado recientemente las elecciones municipales, y el sufragio universal ha designado para presidir el municipio á una mujer.

Y hasta hoy no se porta mal, sabe empuñar el bastón, pues multa sin compasión á todo aquel concejal que no asiste á la sesión.

Para que ustedes vean que nosotros aplaudimos cuando la cosa lo merece y que somos imparciales en nuestros juicios, ahí va un aplauso para el Ayuntamiento.

Sí, señores, para el Ayuntamiento, no les extrañe á ustedes.

En la sesión del viernes propuso don Tomás Huertas, concejal él, que por alguno de los empleados de dicho municipio se lleve un libro, á manera de crónica segoviana, donde se apunten los principales acontecimientos que ocurran en esta capital, tengan ó no relación con el Ayuntamiento.

Muy bien, Sr. Huertas y señores del municipio, pero nosotros creemos que tan elevada y honrosa misión no debe encomendarse á cualquiera de los empleados del municipio, que podrá ser muy com-

petente é ilustrado, pero no todo lo que se necesita para ser nada menos que el cronista de Segovia.

¡Ya ven ustedes, el de Valladolid es don José Zorrilla!...

Debe confiarse tan honorífico cargo á una persona que, dentro ó fuera del Ayuntamiento, tenga probada su competencia en asuntos literarios y pueda llenar perfectamente su cometido.

Propóngalo así, Sr. Huertas, y la idea iniciada por usted será superior á todo encomio.

¿Conque lo va usted á hacer?

Si así es, le declaramos el concejal más *barbián* de nuestro municipio.

—¿Qué hay?

—Que Fermína García, sirvienta, y muy buena moza, ha entrado en la cárcel... por *i-rre-gu-lu-ri-za-do-ra*.

Ha sido nombrado Oficial 1.º de este Gobierno D. Baldomero Belmonte, quien ha tomado ya posesión de su nuevo destino.

Su trato me cautivó. Es tan franco y campechano que en vez de Belmonte, yo le voy á llamar Belllano.

—Voy esta noche María...

—¿A la cruz de San Andrés?

—No, chica, á ver *La gran vía*, mas *La gran vía*... al revés.

### OBRAS RECIBIDAS

EL LIBRO DE LAS TRADICIONES DE GRANADA, por D. Francisco de P. Villa-Real y Valdivia, Catedrático de Historia de la Universidad de Granada.

Es un tomo de más de 500 páginas de compacta lectura é impreso con esmero, más aún, con lujo.

Contiene CIEB tradiciones de la histórica población que bañan el Genil y el Darro; algunas de ellas son curiosísimas y todas correctas y dignas de la acreditada pluma que las ha trazado.

Siento que las condiciones de este periódico me impidan hacer de esta obra un extenso juicio, porque lo merec.

Y para hablar como hablo siempre, en plata, lector, voy á decirte francamente que cuesta SEIS PESETAS solamente ¡y conste que es barata!

### ENTRETENIMIENTOS

#### SEMBLANZA

Su mujer es una santa, mas él, que es un gran tunante, no falta ninguna noche á la novena del Carmen.

Solución á la charada del número anterior:

VE-GA-FRÍA.

#### CHARADA

A todo quiere dos-dos, y aunque no quieran sus padres, como á dos-dos quiere todo, prima-dos-tercia casarse.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

### ESPECTÁCULOS

#### TEATRO DE LA ZARZUELA

Funciones para hoy.

A las nueve y cuarto: *La gran vía (al revés.)*

A las diez: *Trinidad.*

A las once: *Tiple en puerta.*

## ANUNCIOS

### LA TORRE

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7

Entre otros artículos hay en esta casa gemelos, carteras, boquillas, petacas, esencias, cepillos, jabones, corbatas, calcetines, medias, camisas, enaguas, batas, pantalones, peinadores, chambras, corsés, guantes, sedas y tiras bordadas.

### MUEBLES DE ALQUILER,

VENTA Y CAMBIOS

32—CANONJÍA NUEVA—32



### EL BUEN GUSTO

A. SANCHEZ 28  
38, PLAZA MAYOR, 38

Directamente de París acabamos de recibir magníficos cortes de vestidos, colocados en elegantes cajas; preciosos sombreros, antucas, sombrillas, guantes, abanicos y cintas de fantasía y gasa.

Se confeccionan sombreros de alta novedad y se venden armaduras, plumas, pájaros y caprichosas flores en grupos.

Dentro de breves días se recibirán los modelos en confecciones para señora.

Se confeccionan manteletas y toda clase de prendas elegantes, según los últimos modelos de París.

Gran novedad en corbatas, al ínfimo precio de cinco pesetas docena y cincuenta céntimos una.

Teléfono núm. 59.

### GRAN CONFITERIA DE DARÍO GÓMEZ Y COMPAÑÍA

39, Plaza Mayor, 39.

SI COMPRA



usted un melón que una peseta la cuesta y sale pepino, pierde el melón y la peseta. Mas si con ese dinero se dirige usted á LA PERLA y carga con diez pasteles, no pierde usted nada, prenda.

### Pedro Romero Gilsanz

CALLE REAL, FRENTE A SAN MARTÍN

Se ha hecho una gran rebaja en los géneros de lanas, percales y céfiros para vestidos.

Se liquidan á mitad del precio de coste, cuellos, sombrillas, guantes y corsés.

Calle Real, frente á San Martín

### Aviso importante

Debiendo abrirse un ventorro al servicio público y al de los obreros de la tejería mecánica de HIJOS DE CARRAL, sito en Peladera, todos los que quieran presentar proposiciones lo verificarán por escrito en las oficinas (Juan Bravo 18), donde se halla el pliego de condiciones que hace la casa.

Dichas proposiciones se admiten hasta el 28 del corriente.

### SE VENDE UN COCHE

18—JUAN BRAVO—18

darán razón.



COMISION LIQUIDADORA  
DE LOS  
**Bienes de los señores C.**

Se vende una magnífica finca rústica, situada en Campo Azávaro, término jurisdiccional de Villacastín, provincia de Segovia, tasada en ciento cincuenta mil pesetas. Dicha finca renta por año en la actualidad seis mil doscientas cincuenta pesetas, tiene 828 fanegas, ó sean 535 hectáreas y 25 áreas de cabida, y contiene pastos, monte bajo y tierra de labor. Se vende libre de toda carga y no se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de tasación. Los señores que deseen hacer proposiciones podrán dirigirse al letrado D. Rómulo Mascaró, Pelayo, 58, en Barcelona; al señor D. Facundo Franco Rodríguez, Beatas, 24, en Madrid, ó á los señores Ochoa hermanos, en Segovia. —4

VENTA AL POR MAYOR  
DE  
**FRUTOS COLONIALES**  
Mercado, 24 y 26

Vino de Arganda, por corambres á 20 rs. arroba.  
Vinagre de yema, á 14 rs.

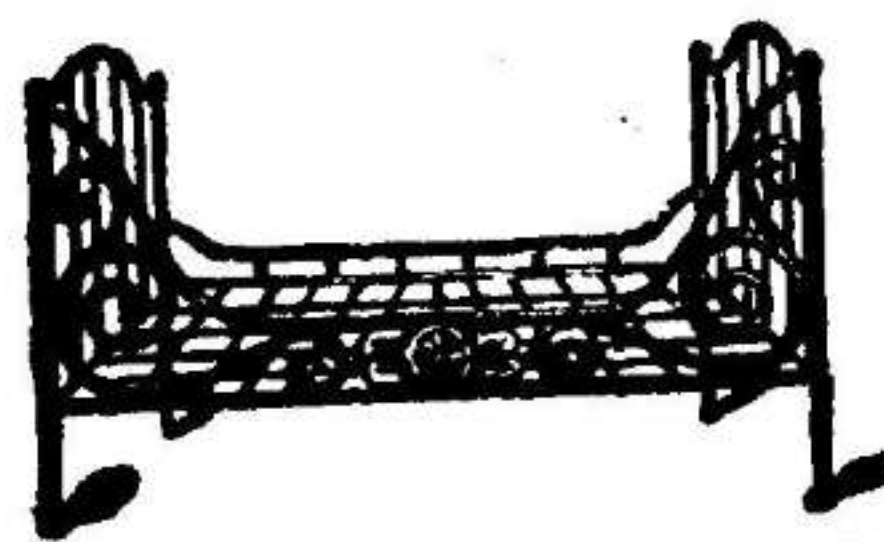
**SAL DE IMON**  
para fuera de la ciudad, á 14 rs. quintal

**FERNANDO CASADO Y ASTILLEROS**  
Corredor de Comercio autorizado para esta capital, ha establecido su despacho calle de San Agustín, 7, bajo, derecha.

Ofrece al público su intervención como tal, para la venta y compra de Fondos Públicos, Acciones de Sociedades, Fincas Rústicas y Urbanas, tanto en esta ciudad como en toda su provincia, etc. etc. —4-6

**SE ALQUILA UNA HABITACION AMUEBLADA EN LA CALLE DE SAN AGUSTIN, NUMERO 11,** compuesta de principal y planta baja, con jardín y agua corriente. Tiene además cuadra, cochera y cuartos para su uso.

**POR LA TESTAMENTARIA DE D.ª JUANA SASTRE VERGARA, se VENDE UNA CASA** sita en la calle de la Canonja Nueva, número 23, que consta de planta baja, principal, jardín y corral, con agua corriente. Más pormenores se darán plaza Mayor, número 34, comercio. —9



**Ferretería,**  
QUINCALLA Y UTEN-  
SILIOS DE COCINA  
DE  
**Adrián Ramirez,**  
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Gran novedad en estuches con todas las herramientas de carpintería, propios para hacer regalos á los niños. Balanzas de porcelana, último sistema. Caprichosísimas tijeras en forma de cigüeña, indispensables en los costureros de las señoritas. Juegos de té, de metal blanco. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Colchones metálicos con graduador. Batería de cocina, objetos para iglesia, herrajes, toda clase de herramientas y un magnífico surtido en collares para perros. —34

CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO.

CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EXITO  
**Esencia de Zarparrilla**  
DEL DR. SIMÓN.

Atemperante, Depurativa, Antisifilitica.

**BORBEL Y MIQUEL, SUCESOR DEL DR. SIMÓN**  
Caballero de Gracia, núm. 3, y Salas, 8  
MADRID —4-15

**Al Ramillete Europeo**

Gran centro de perfumeria, depósito general de especialidades, y surtido completo de drogas para farmacias, química y todas las industrias, de la

**Viuda de G. Gilmartín Cerezo**

Por los anuncios anteriores habrá visto mi numerosa clientela que soy depositaria de las mejores fábricas de perfumeria del reino y extranjeras; tan solo me faltaban dos y ya he recibido un abundante surtido de las acreditadas casas Dr. Pierre, y la perla en perfumes de Violet. Aguas de Colonia, de quina, jabones, elixires, esencias, extractos, pomadas, polvos de arroz, dentífricos, etcétera, etc. En fin, los perfumes de las delicadas flores de los campos de Grasse, están en esta casa. Casa especial para surtir farmacias, artículos para la pintura, tintoreria, fotografía y demás industrias. En la capital no hay quien me iguale en clases y precios.

No confundirse. Antigua y acreditada Drogueria de la Viuda de G. Gilmartín Cerezo. —5-8

2, Cinteria, 2.—Segovia.



**PARSONS GRAEPEL Y STURGES**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.  
(Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano.) —4

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.



AGUA  
de  
**AZAHAR**  
COMP. FABRIL  
TENA.  
SEVILLA

RECONOCIDA  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes  
medicinales  
para combatir  
todos los  
padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.

EXIASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. GIRALDA

Por mayor, Drogueria de don Mariano de la Torre Aiero. JUAN BRAVO, 47.—SEGOVIA

**Chocolates**



de los Reverendos  
**PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito CHOCOLATE, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN tomar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA FAMA, Juan Bravo, 58, y en el de los señores Ochoa Hermanos, núm. 5 de la misma calle. —20

**CAFE**  
MARAVILLOSO MEDICINAL  
Cura infaliblemente los padecimientos de estómago, de hígado, de vesícula, de intestinos y los de la indigestión en general. — Se vende á 12 y 20 rs. en cada una de las principales Farmacias de España. — MADRID

**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
Especialista en sífilis, Venéreo, Estomatitis e indigestión. SUS CELEBRES PILULAS TÓNICAS - GEMITAS - curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y gonorrea. — Se venden en las principales Farmacias de España á 30 rs. la caja y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Segovia, farmacia de M. Llovet. —7

**LA MARGARITA EN LOECHES**

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra. No CONFUNDIR la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia La Margarita con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, accediendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos PURGANTES, y la ÚNICA que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de La Margarita DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas.

**Banco agrícola**  
DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor don Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vázquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, señor don Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

**EN LA IMPRENTA**

de este periódico hay listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios. Estas listas son muy útiles para el reparto de esquelas de defunción, por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y olvidos involuntarios.

Precio 5 pesetas.

A los que encarguen las esquelas en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.